

PRETENDEN MANTENER AL IEEM

Busca Morena mejorar la reforma electoral

El presidente de la Jucopo, José Francisco Vázquez Rodríguez señaló que tratarán de mejorar el proceso a través de la experiencia de la primera elección judicial

GERARDO GARCÍA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, confirmó que Morena y sus aliados políticos, afinan una reforma electoral estatal que contempla perfeccionar la elección judicial y mantener la operación del órgano electoral local.

El anuncio se presenta luego de que esta semana el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) desechó impugnaciones de la contienda judicial, y de que la bancada del Verde Ecologista propuso que quien quede en segundo lugar en la contienda a alcaldía acceda a la primera regiduría.

Reiteró que se tiene la intención de hacer una reforma local, pues existen varias cosas por mejorar.

Por una parte, admitió que en la elección judicial del 1 de junio hubo varios errores que deben corregir, al reconocer que el magistrado electo del Poder Judicial, Héctor Macedo García, reclama que no sólo sea reconocido en dicho cargo sino en la magistratura regional a la que compitió.

Sin embargo, en este caso aclaró que el TEEM resolvió conforme a derecho y conforme a lo que se aprobó en la reforma judicial en materia electoral.

“Creo que tuvimos muchos errores, sí, por ser una primera legislatura, pero estamos muy orgullosos de tener un primer Poder Judicial votado por el pueblo. Hay que co-



regirlo como hemos corregido todas las elecciones y por eso estamos en el proceso de aprender”, expresó.

Aclaró que en la elección judicial del 2027 se deberá elegir a la cuarta presidencia rotatoria del Poder Judicial.

Vázquez Rodríguez señaló que en la reforma electoral buscan reconocer que el segundo lugar de la elección a ayuntamiento obtenga la primera regiduría, porque esto ya pasa en otros estados.

Además, aclaró que ante la elección del 2027 tienen la intención de mantener al árbitro electoral local debido a que ha hecho un buen papel y no tiene deuda alguna, y bajo sus trabajos Morena tiene los pode-

▲ La fracción parlamentaria de Morena en el congreso local prepara una propuesta para la reforma electoral.

Foto Emilio Varela

res Ejecutivo y Legislativo, además mayoría en los municipios.

“El Instituto está trabajando y está haciendo lo propio para el Estado de México”, manifestó.

Previamente, José Francisco Vázquez Rodríguez declaró que la 62 Legislatura local acompañará y homologará la propuesta electoral que presente la titular del Ejecutivo federal, además que declaró que el Estado de México está listo para adecuaciones en la materia.

El TEEM se apegó a la ley para resolución: Vázquez

Apego a norma. Negó medio de impugnación que promovió el magistrado presidente electo del Poder Judicial de Edomex

BERNARDO JASSO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, Francisco Vázquez, consideró que el pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), se apegó en lo que está escrito en la Ley para resolver el medio de impugnación que promovió el magistrado presidente electo del Poder Judicial mexiquense, Héctor Macedo García, sobre que solicitó tener la magistratura de la región 3 de Texcoco del 2027 a 2033, pero que finalmente se lo negaron en dicho órgano autónomo.

“Creo que se apegaron a la norma, se apegaron a lo que está escrito, hay muchas interpretaciones que se pueden dar, pero creo que lo que falta por interpretar lo haremos en la Ley secundaria que tenemos, para que no haya estas interpretaciones o se queda así, creo que se está cumpliendo conforme a derecho, siempre cuando uno sale perjudicado no le gusta, pero creo que está cumpliendo el Tribunal”, explicó al respecto el también líder de la bancada de Morena.

Este pasado jueves el TEEM resolvió el mencionado medio de impugnación que promovió Macedo García, quien pensó que al ganar la presidencia del Poder Judicial del Estado de México para el periodo 2025-2027, tenía cierto derecho de estar del 2027 al 2033 en la magistratura de la región 3 de Texcoco, a pesar de que no ganó en este rubro, y la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral estatal determinaron que no estaba en lo correcto su interpretación.



El presidente de la Jucopo, en entrevista. TANIA CONTRERAS

CLAVES

Reforma

Hay la intención de una reforma al Código Electoral, porque indicó que van cambiando las formas.

Cumplimiento

“Creo que el Instituto Electoral está trabajando y haciendo lo propio para el Estado de México”.

Francisco Vázquez reconoció que en el diseño de la reforma al Poder Judicial del Estado de México hubo algunas fallas, pero que se van a ir resolviendo para que se fortalezca el proceso de elección de las y los integrantes de las personas juzgadoras como jueces, juezas, magistrados y magistradas estatales.

“Tuvimos muchos errores, por ser una primera legislación, pero estamos muy orgullosos de tener un primer Poder Judicial votado por el pueblo, hay que corregirlo y por eso estamos en el proceso de aprender”, añadió. ■

Se trabaja en reformas electorales para EdoMéx: Vázquez

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Legislatura mexicana, Francisco Vázquez Rodríguez, adelantó que se trabaja en reformas para precisar la ley y evitar interpretaciones diversas, incluyendo ajustes a la lista de plurinominales y la propuesta de que, en elecciones municipales, quien quede en segundo lugar asuma la primera regiduría. En entrevista, respaldó la permanencia del Instituto Electoral del Estado de México, al considerar que es clave para organizar comicios tan complejos como los de la entidad, que impliquen más de dos mil cargos.

“Pues tiene que haber alguien que ayude en la elección; no podríamos designar a alguien para una elección tan grande como es la del estado de México”, señaló.

“Ya tenemos una iniciativa y tenemos que ir mejorando en

materia electoral, pues va cambiando la forma de pensar”, indicó.

Sobre la integración de la diputada Paola Jiménez Hernández al Partido de Morena, dijo que es un proceso que aún requiere concluir un trámite administrativo, pero que calificó como “prácticamente un hecho”.

Vázquez Rodríguez, explicó que este movimiento se había previsto tras un año de respeto a los acuerdos partidistas para evitar fricciones internas. Adelantó que, una vez recibido el oficio correspondiente, se procederá a su incorporación formal.

Aunque con esta adhesión Morena y sus aliados alcanzan mayoría calificada, el líder parlamentario aseguró que la actual legislatura se ha caracterizado por el diálogo y los consensos. “No necesitamos una mayoría aplastante para lograr acuerdos; esta legislatura ha sido de consensos y así seguirá”, finalizó.

